

El Clamor

SEMANARIO TRADICIONALISTA

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

A precios convencionales
SE PUBLICA TODOS LOS SÁBADOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Ordinarios	Número suelto	Para obreros
Un trimestre. 1'00 peseta	5 céntos.	Un trimestre. 0'65 pesetas
Un año . . . 4'00 »	Id. atrasado 10 »	Un año. 2'50 »

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Miramar, 6—2.º
PALMA DE MALLORCA

DOCUMENTO IMPORTANTÍSIMO

Normas para los católicos españoles

Secretaría de estado Sde Su antidad

SR. CARDENAL AGUIRRE Y GARCÍA, ARZOBISPO DE TOLEDO.

Emmo. y Rvdmo. Señor mío muy venerando:

Bien conocidas son de Vuestra Eminencia las profundas disensiones que, sobre todo en estos últimos tiempos, se han declarado en España con sumo perjuicio de la causa de Dios y de la Iglesia, entre muchos católicos cuya rectitud y sincera adhesión á la Religión y á la Patria no podrían, sin embargo, ponerse en duda; disensiones procedentes en gran parte de conceptos inexactos y de falsas interpretaciones atribuidas á las reglas directivas dadas ya de antes por la Santa Sede. A fin de atajar tan grave inconveniente, y para responder á las consultas que de varias partes se han sometido á la misma Santa Sede, Su Santidad me ha ordenado que comunique á Vuestra Eminencia las siguientes Normas que todos los católicos de España deberán observar fielmente.

1.º Debe mantenerse como principio cierto que en España se puede siempre sostener, como de hecho sostienen muchos nobilísimamente, la tesis católica y con ella el restablecimiento de la unidad religiosa. Es deber, además, de todo católico el combatir todos los errores reprobados por la Santa Sede, especialmente los comprendidos en el *Syllabus*, y las libertades de perdición proclamadas por el llamado *derecho nuevo* ó *liberalismo*, cuya aplicación al gobierno de España es ocasión de tantos males. Esta acción de *reconquista religiosa* debe efectuarse dentro de los límites de la legalidad, utilizando todas las armas lícitas que aquella ponga en manos de los ciudadanos españoles.

2.º La existencia de los partidos políticos es en sí misma lícita y honesta en cuanto sus doctrinas y sus actos no se oponen á la Religión y á la moral; pero á la Iglesia no se le debe en manera alguna identificar ó confundir con alguno de ellos; ni puede pretenderse que Ella intervenga en los intereses y controversias de los partidos para favorecer á los unos con preferencia á los otros.

3.º A nadie es lícito acusar ó combatir como católicos no verdaderos ó no buenos á los que por motivo legítimo y con recto fin, sin abandonar la defensa de los principios de la Iglesia, quieren pertenecer y pertenecen á los partidos políticos hasta ahora existentes en España.

4.º Para evitar mejor cualquiera idea inexacta en el uso y aplicación de la palabra «liberalismo», téngase siempre presente la doctrina de León XIII en la Encíclica *Libertas*, del 20 de Junio de 1888, como también las importantes instrucciones comunicadas, por orden del mismo Sumo Pontífice, por el Emmo. Cardenal Rampolla, Secretario de Estado, al Arzobispo de Bogotá y á los otros Obispos de Colombia en la carta *Plures e Columbiæ* del 6 de Abril de 1900 donde entre las demás cosas se lee: «En esta materia se ha de tener á la vista lo que la Suprema Congregación del Santo Oficio hizo saber á los Obispos de Canadá el día 29 de Agosto de 1877, á saber, que la Iglesia al condenar el liberalismo no ha intentado condenar todos y cada uno de los partidos políticos que por ventura se llaman liberales. Esto mismo se declaró también en carta que por orden del Pontífice dirigi yo al Obispo de Salamanca el 17 de Febrero de 1891, pero añadiendo estas condiciones,

á saber: que los católicos que se llaman liberales, en primer lugar acepten sinceramente todos los capítulos doctrinales enseñados por la Iglesia y estén prontos á recibir los que en adelante ella misma enseñare; además ninguna cosa se propongan que explícita ó implícitamente haya sido condenada por la Iglesia; finalmente, siempre que las circunstancias lo exigieren, no rehusen, como razón, expresar, abiertamente su modo de sentir conforme en todo con las doctrinas de la Iglesia. Decíase además en la misma carta que era de desear el que los católicos escogiesen y tomaran otra denominación con que apellidar sus propios partidos, no fuera que, adoptando la de liberales, diesen á los fieles ocasión de equivoco ó de extrañeza; por lo demás, que no era lícito notar con censura teológica y mucho menos tachar de herético al liberalismo, cuando se les atribuye sentido diferente del fijado por la Iglesia al condenarlo, mientras que la Iglesia no manifieste otra cosa.»

5.º Lo bueno y honesto que hacen, dicen y sostienen las personas pertenecientes á un partido político, cualquiera que éste sea, puede y debe ser aprobado y apoyado por cuantos se precian de buenos católicos y buenos ciudadanos, no solamente en privado sino también en las Cámaras, en las Diputaciones, y en los Municipios y en toda la vida social. La abstención y oposición *a priori* son inconciliables con el amor á la Religión y á la Patria.

6.º En todos los casos prácticos en que el bien común lo exija, conviene sacrificar las opiniones privadas y las divisiones de partido por los intereses supremos de la Religión y de la Patria, salva la existencia de los partidos mismos, cuya disolución por nadie se ha de pretender.

7.º No se puede exigir de nadie como obligación de conciencia, la adhesión á un partido político determinado con exclusión de otros; ni pretender que esté alguien obligado á renunciar á las propias honestas convicciones políticas; ya que en el campo meramente político se pueden tener lícitamente diversas opiniones, tanto sobre el origen inmediato del poder civil, como acerca de su

ejercicio y de las varias formas de gobierno.

8.º Los que entran á formar parte de un partido político cualquiera, deben conservar siempre íntegra su libertad de acción y de voto para negarse á cooperar de cualquier manera á leyes ó disposiciones contrarias á los derechos de Dios y de la Iglesia; antes bien están obligados á hacer en toda ocasión oportuna cuanto de ellos dependa para sostener positivamente los derechos sobre dichos. Exigir de los afiliados á un partido una subordinación incondicional á la dirección de sus Jefes, aún en el caso de ser opuesta á la justicia, á los intereses religiosos, ó á las enseñanzas y reclamaciones de la Santa Sede y del Episcopado, sería una pretensión inmoral que no puede suponerse en los que dirigen esos mismos partidos, sin hacer ultraje á su rectitud y á sus sentimientos cristianos.

9.º Para defender la Religión y los derechos de la Iglesia en España contra los ataques crecientes que frecuentemente se fraguan invocando el «liberalismo», es lícito á los católicos organizarse en las diversas regiones fuera de los partidos políticos hasta ahora existentes, é invocar la cooperación de todos los católicos indistintamente, dentro ó fuera de tales partidos, con tal que dicha organización no tenga carácter antidinástico, ni pretenda negar la cualidad de católicos á los que prefieren abstenerse de tener parte en ella.

10.º Habiendo demostrado la experiencia cuánta dificultad hay siempre en obtener uniones *habituales* entre los católicos de España, es necesario é indispensable que el acuerdo se haga á lo menos *per modum actus transeuntis*, siempre que los intereses de la Religión y de la Patria exijan una acción común especialmente *ante cualquier amenaza de atentado en daño de la Iglesia*. Adherirse prontamente á tal unión ó acción práctica común, es deber imprescindible de todo católico, sea cual fuere el partido político á que pertenece.

11.º En las elecciones todos los buenos católicos están obligados á apoyar no sólo á sus propios candidatos, cuando las circunstancias permitan presentarlos, sino también, cuando esto no sea

oportuno, á todos los demás que ofrecen garantías para el bien de la Religión y de la Patria, á fin de que salga elegido el mayor número posible de personas dignas. Cooperar con la propia conducta ó con la propia abstención á la ruina del orden social, con la esperanza de que nazca de tal catástrofe una condición de cosas mejor, sería actitud reprochable que, por sus fatales efectos, se reduciría casi á traición para con la Religión y con la Patria.

12.º No merecen reprensión los que declaran ser su ardiente deseo el que en el gobierno del Estado vayan renaciendo, según las leyes de la prudencia y las necesidades de la Patria, las grandes instituciones y tradiciones religiosas que hicieron tan gloriosa en otro tiempo á la Monarquía española; y por tanto, trabajan para la elevación progresiva de las leyes y de las reglas de gobierno hacia aquel grande ideal; pero es necesario que á estas nobles aspiraciones junten siempre el propósito firme de aprovechar cuanto bueno y honesto hay en las costumbres y legislación vigente para mejorar eficazmente las condiciones religiosas y sociales de España.

Por voluntad del Padre Santo ruego á Vuestra Eminencia dé conocimiento de estas Normas á todos los Reverendísimos Prelados de España. Confía Su Santidad que tales reglas, no menos que todas las otras enseñanzas y direcciones de los Sumos Pontífices relativas á la acción religioso-social de nuestros tiempos, serán acogidas por todos los verdaderos católicos y puestas en práctica sin reserva, absteniéndose de inútiles y perjudiciales polémicas acerca de las mismas, y con aquel espíritu de sincera y filial sumisión á las decisiones de la Santa Sede, de religiosa obediencia á los Obispos y de mutua caridad fraterna, que es el único que puede asegurar el triunfo de los ideales cristianos contra los enemigos de la Iglesia y de la Patria en la nobilísima nación española.

Le beso en tanto humildemente las manos, y con los sentimientos de la más profunda veneración me repito.

De Vuestra Eminencia Humilísimo seguro verdadero servidor *R. Card. Merry del Val.*

Madrid 3 de Mayo de 1911.

Declaramos que la presente traducción es oficial.

Hay un sello.—A. Arzobispo de Filipinas, Nuncio Apostólico.

¿Progresamos?

Aseguran los liberales que las naciones alcanzan un grado envidiable de progreso cuando se implantan en ellas las libertades modernas.

Así lo dicen, y han formado tanta alharaca con su progreso ilusorio, que muchísimos incautos han llegado á creer á pie juntillas que caminamos con pasos de gigante por el sendero de la civilización.

Y sin embargo, esa civilización moderna; ese progreso tan cacareado de nuestra época, ese adelanto de los liberales y los racionalistas, está expresamente condenado por la Iglesia, como puede verse en la encíclica «Quanta cura» y en el «Syllabus.»

Ya parece que vemos á nuestros liberales que, frunciendo el entrecejo, exclaman entre transportes de indignación y fanatismo: «¡Cómo! ¿Reprueba la Iglesia el establecimiento de las vías férreas, de las líneas telefónicas de la comunicación inalámbrica? ¿Reprueba la Iglesia el invento de los dirigibles? ¿Reprueba la Igle-

Parodia de "El cabo primero,"



El francés.—Si me ayudas nos lo fumamos.

El español.—¿.....?

El francés.—Muy sencillo. Yo fumo y..... tu escupes.

sia el perfeccionamiento de la Mecánica.....?"

A lo cual constestamos diciendo que la Iglesia no reprueba nada de esto, así como no reprueba el desarrollo de la pintura, ni de la escultura, ni de la música, ni de la poesía, ni de la industria, ni del comercio; la Iglesia no reprueba el adelanto de las ciencias ni de las artes, sino que por el contrario, lo ha procurado siempre y lo ha realizado en todos los tiempos como puede verse en cada página de la historia de la humanidad.

Lo que reprueba la Iglesia es el predominio de la materia sobre el espíritu, la prostitución del corazón, la pérdida de la fé y de la sana moral: lo que reprueba la Iglesia es la pretendida emancipación de la razón, con su libertad de pensamiento, con su libertad en la manifestación de las ideas, con su libertad de cultos, con su libertad de enseñanzas, con su libertad de imprenta, y para decirlo todo de una vez, con su libertinaje de costumbres; por que como dice el Padre Félix: «Para que haya verdadera civilización, es necesario que la moral y la religión como bases del edificio social, sean las que marquen los pasos que ha de seguir la materia, esto es, que para que el hombre no pierda su dignidad y su decoro, es necesario que nunca predomine la materia sobre el espíritu, á la vez que entre ambos exista siempre la mejor armonía. Si la materia predomina en la sociedad, es infalible la degradación del hombre, la corrupción, la anarquía y el caos.

Es preciso confesar que el progreso consiste en algo mucho más grande incomparablemente que el desarrollo material, no obstante que este sea uno de los elementos constitutivos de aquél y ese algo es nada menos que el perfeccionamiento armónico de la humanidad en los órdenes moral, intelectual y material, ó como dice el inmortal Balmes «La civilización consiste en que coexistan y se convinen en el más alto grado la mayor inteligencia posible en el mayor número posible, y en el mayor bienestar posible el número posible.

Que pongan los liberales en el platillo de una balanza todos los inventos antiguos y modernos, añadiendo algunos más de los que se consideran todavía como problemáticos, como el movimiento continuo; que pongan en el otro platillo la pérdida de la fé, los extravíos de la razón y la desmoralización de las masas, sin suprimir por supuesto el duelo, el suicidio, la prostitución de la mujer, el alcoholismo el abuso de la imprenta y del teatro, las huelgas, el anarquismo y todos los demás males que pesan actualmente sobre los pueblos que cargan sobre sus espaldas el fardo de las libertades modernas; que nos digan, con la mano en el corazón, el valor que ellos dan á todos los inventos habidos y por haber, si en cambio se extravían la inteligencia y el corazón, ocasionando la pérdida del alma.

Bajo la influencia del liberalismo, vuelve el mundo á la idolatría y á la barbarie y si no, ¿qué significa ese vicio del alcoholismo, tan extendido ya, que preocupa muy justamente á todos los hombres pensadores de los distintos credos religiosos? Significa que el dios Baco ha vuelto á entronizarse en el mundo, como en la época del paganismo. ¿Qué dice ese aumento de casas de tolerancia de que, nos habla la estadística? Dice, con la elocuencia de los hechos, que Venus ha sido restaurada á los altares, dice que la mujer y la familia vuelven al estado de degradación de que solo pudo salvarlas el catolicismo.

¿Qué debemos inferir de esa sed insaciable de las masas populares por el teatro inmoral, corruptor, y degradante de nuestros días? Debemos inferir que la humanidad camina hacia la degradación y el embrutecimiento en que yacían los pueblos cuando apareció en el mundo la antorcha celestial del Cristianismo, á la cual se debieron las esplendentes luces de la civilización verdadera.

El liberalismo lleva á los pueblos hacia la degradación y el embrutecimiento: solamente el Cristianismo, como única doctrina salvadora, tiene el maravilloso poder de encaminarlos por el sendero de la civilización y llevarlos á la cima de la felicidad.

Recomendamos á todos nuestros amigos y lectores que en igualdad de condiciones compren en las casas que anuncien en este semanario.

El mes de María

Mayo, el mes de las flores por excelencia; el más encantador y simpático de todos...

En sus días los campos se cubren de verdor, las praderas se esmaltan de caprichosas y fragantes flores, las parleras avecillas dejan oír sus trinos y gorjeos... toda la naturaleza se adorna y engalana de sus más ricos y espléndidos atavíos.

Pero lo que más ensalza el florido Mayo, lo que le eleva sobre los demás meses del año, es la consagración de sus encantos á la Madre del Amor Hermoso, la Virgen María.

Mayo, es figura siquiera pálida de María, aurora de la mañana que con su rutilante luz disipa las densas tinieblas que por el pecado ennegrecen el alma; mística rosa plantada en el jardín ameno de la Iglesia, con cuyo suave aroma perfuma todo el pensil cristiano... Mayo, es el mes de María.

Quítadle este carácter, y para el corazón cristiano habrá perdido todos sus encantos. Tendrá, sí, flores y aromas, días claros y serenas noches; pero si todo eso no rinde tributo á María Inmaculada, habrá perdido sus más caros atractivos, su más elevada poesía.

Mayo nos encanta y embelesa por su simbolismo y por su consagración á la Purísima Virgen,

Ni podía la Iglesia escoger en su alta sabiduría otro mes más á propósito para dedicarle á María: porque si todo su anhelo, su deseo, es que imitemos los admirables ejemplos de virtud, nos dediquemos al culto, y aprendamos la sólida devoción de María, ¿qué otro tiempo más conveniente y propio que el florido Mayo, en el que todas las flores del campo nos predicán y enseñan sus virtudes?

La rosa, dice un piadoso escritor, es la reina de las flores; y María, en sentir de San Bernardino, es por derecho, por herencia y por conquista Reina de todo lo creado; la rosa, prosigue el mismo escritor, es ornamento de la tierra, esplendor de las plantas, ojo de las flores, púrpura de los prados, encanto de la primavera, hermosura fascinadora y risa de la tierra, y María es ornamento de la Trinidad Beatísima, regocijo de los cielos, alegría de los ángeles y encanto de los hombres; ella es de lo sublime de la creación, lo más sublime; de lo hermoso, lo más hermoso; de lo grande, lo más grande, y de lo santo, lo más santo. Ella es, en expresión de San Cirilo, por quien el diablo tentador fué arrojado del cielo y el hombre elevado á la gloria y toda criatura racional llegó al conocimiento de la verdad.

Y San Bernardino le llama rosa sin espinas y el Damasceno rosa más blanca que el campo de la nieve y más rubia que rubio es el oro finísimo, y San Epifanio rosa la más fragante, y el Damiano rosa redolentísima y San Juan Climaco rosa odorífera, y, finalmente, la Iglesia la saluda en la letanía con el dulce nombre de Rosa mística.

Todas las flores dicen algo de María: la azucena simboliza su pureza; su humildad la violeta; la dalia su paciencia; el jazmín su modestia; la rosa su caridad... y, por decirlo en una palabra, la inmensa variedad de flores que en este mes esmaltan con infinita profusión campos y jardines, valles y montes, están diciendo con muda, pero elocuente palabra, que María es un mar inmenso de gracias, un piélago de virtudes, y que á su amparo y protección debemos acogernos en todos los peligros y en todas las esperanzas.

Para las almas cristianas y verdaderamente devotas de María, tiene Mayo encantos inefables, sublimes é íntimas armonías: y en su casa ó en la Iglesia se lo dedican y consagran, buscando, en el simbolismo de las flores, y en la consideración de las grandezas de María, virtudes que ofrecer y gracias que suplicarle.

Cada flor representa una virtud, un homenaje á María: todas, en este sentido le son gratas; pero la mejor, la que María recibe con más gusto, es aquel hermoso lirio que se cría entre punzantes espinas, despidiendo de sí un aroma suave y celestial; esa aquella virtud delicadísima que, cual flor de la mañana, al más leve céfiro queda ajada y se marchita, ó á manera de espejo tersísimo que el más mínimo aliento lo empaña, la angélica virtud de la castidad, que tanto hermosea el alma, tesoro incorruptible que lo hallaremos depositado en vasos quebradizos

como es esta miserable y corruptora carne, que á cada instante nos inclina y arrastra por el precipicio del pecado; ésta ha sido la virtud favorita y predilecta de todas las almas enamoradas de María, ésta la que con más solcito cuidado y más cariñoso esmero consagró en sí mismo para ofrecérsela á María, en sus más elevados amores, en su más acendrada devoción, San Antonio de Padua y todos los Santos que más se distinguieron en honrar á la Santísima Virgen.

Secundemos, pues, queridos lectores, los deseos de la Iglesia; y de nuestro Ilmo. Señor Obispo; consagremos á María este mes de Mayo, procurando, al mismo tiempo que le honramos, imitar sus virtudes para hacer-nos dignos de su protección.

TELEGRAMA DE PROTESTA

En vista de las repetidas ofensas que continuamente se están infringiendo á S. S. Pío X y más especialmente como protesta por la injuriosa entrega del uniforme con que Don Alfonso honró al usurpador de los Estados Pontificios; el Jefe Regional Jaimista en Baleares ha dirigido al Sumo Pontífice el siguiente expresivo telegrama:

«Con motivo nueva ofensa inferida á Su Santidad, los jaimistas de Mallorca reiteran su adhesión incondicional á la Santa Sede.»

Acción, acción, acción

Muchos son los católicos mallorquines que á cada instante se quejan de los malos gobiernos que padecemos, de los insultos y atropellos que se infieren á la Iglesia y de los proyectos anticatólicos que actualmente abriga el Sr. Canalejas.

Y tristes y cariacontecidos se pasan los días en quejas y exclamaciones bien inútiles por cierto, y así repitiendo los mismos conceptos y lamentos, que se pierden en el vacío, los años se les pasan...

Y mientras tanto, los gobiernos se suceden unos á otros, atacando todos ya franca y solapadamente nuestras salvadoras creencias; el turno pacífico de los partidos continúa; el malestar de la sociedad crece continuamente, y la ola sectaria, cada instante con mayor empuje y osadía, se acerca á la roca do se asienta el emblema de la Cruz...

Y en tan gravísimas circunstancias, ¿es lícito á tales católicos, harto numerosos por cierto, permanecer inactivos, entregándose á estériles gimoteos? ¿Es conveniente que pasen todo el santo día invocando la intercesión del Altísimo y confiando sólo en los remedios sobrenaturales? ¿Y es suficiente que, á lo más, como hacen algunos otros empleen todos sus esfuerzos en la acción religiosa, social y económica, con exclusión de la acción política?

Muy reprochable lo primero, incompleto lo segundo y deficiente lo tercero, vamos á indicar someramente, cómo, á nuestro leal entender, debe realizarse la «acción católica» y de qué manera la REDACCIÓN DE «EL CLAMOR» se propone llevar á la práctica el programa que se impuso.

Entre las diversas clases de «acción católica» la primera en dignidad es la «acción religiosa» fundamento y base de todas las demás.

La segunda, es la acción política, y política católica y antiliberal, pues ¿qué conseguiremos fundando muchos patronatos, muchas escuelas, muchos periódicos, muchas asociaciones; levantando muchos templos, edificando muchos asilos; si mañana el gobierno las disuelve y los destruye de una sola pluma?

¿Qué frutos obtendremos, políticamente hablando, de hacer buenos obreros y buenos católicos en la vida privada, si luego les dejamos que, por ignorancia, se muestran ó parezcan anticatólicos en la vida pública apoyando y

concediendo su voto á candidatos republicanos, demócratas, liberales ó conservadores?

Dejándoles ignorantes ó en libertad sobre esta trascendentalísima cuestión, ¿qué ventajas obtendremos en el poder público civil, en la esfera legislativa? ¿Cómo afianzaremos las conquistas que hayamos efectuado en el terreno religioso, social y económico—caso que nos lo hayan permitido—si no tenemos representantes en los municipios, diputaciones y cuerpos legisladores? ¿Cómo impediremos se expulse á las órdenes religiosas, se desamortice los bienes de la Iglesia y secularicen nuestros enemigos, la enseñanza, el matrimonio y los cementerios?

Así pues es urgentísimo y necesario que á la acción religiosa y social acompañe la acción política y se instruya á los obreros sobre tan importantísima cuestión, enseñándoles que en política deben ser perfectamente católicos y por tanto antiliberales, es decir contrarios á los errores condenados en el Syllabus y á las libertades de perdición; que no pueden pertenecer á ningún partido político que contenga errores condenados por la Santa Sede (liberales, demócratas, socialistas, conservadores y republicanos españoles) dejándoles en libertad para que abracen el partido político notamente católico que deseen.

Bien impuestos y en conformidad con lo que antecede, dentro pocos meses la Redacción de «EL CLAMOR» abrirá una escuela, enteramente gratuita, para obreros mayores de catorce años; y creemos poder augurar, que el susodicho centro nada dejará que desear en cuanto á condiciones pedagógicas, material y personal de enseñanza.

Y como hemos de insistir sobre tan importante asunto dejaremos para otro día terminar este artículo y relacionar sus primeras líneas.

EL HURACAN DE MI VIDA

Obra interesantísima, por

SEBASTIAN M. DE LUQUE

Precio, 3'50 pts.

De venta en nuestra Redacción.

Sección Obrera

Historia de Soriano contada por Lerroux.

Dice *El Radical*, de Madrid.

«Soriano fué llevado á Valencia, donde nadie lo conocía, por Blasco Ibañez. Sin historia republicana, con antecedentes aristocráticos, saltó en pocos meses, de la redacción de *La Epoca* á la redacción de *El Pueblo*».

Blasco Ibañez le regaló el acta de diputado; Blasco Ibañez le presentó á sus electores como una esperanza de la República, por su juventud, por sus energías y sus talentos. En los mitins, Blasco hacía elogios excesivos de Soriano y pregonaba á todos los vientos que le unían con él lazos de una amistad fraternal. Le abrazaba en los actos públicos, diciendo cuando le tenía en sus brazos: estos dos cuerpos no tienen más que un alma. Y el público rompía en aplausos y vitores. *El Pueblo* se dedicó por completo á popularizar á Soriano. Blasco no quiso permitir que Soriano viviese en Valencia en una fonda, y le albergó en su hogar. Como hermanos vivieron mucho tiempo.

Una noche se hallaban juntos en la redacción de *El Pueblo*, que era al mismo tiempo el hogar de Blasco, y éste, que se sintió indispuerto, rogó á Soriano que escribiese el artículo de fondo. Soriano, después de decir á Blasco, cariñosamente, que se fuese tranquilo á acostar escribió un artículo feroz y cruel contra Blasco y contra su padre. Valencia entera pudo leer al día siguiente en *El Pueblo* un artículo en que se ponía en ridículo la política revolucionaria de Blasco, en que se tomaba á chacota su humilde origen y en que había burlas soeces contra su padre.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias; dispépsias, (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando este acreditado

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Diputación, 273, farmacia, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y Américas.

El asombro de los republicanos valencianos no tuvo límites.

Así pagó Soriano la amistad, la hospitalidad y el acta por Valencia.

Hirió á Blasco en su mismo periódico con todas las agravantes de abuso de confianza, premeditación y alevosía.

Habla después de asuntos de índole privada y escabrosa que no queremos reproducir y agrega:

«Soriano no puede ser considerado como un ser normal. Ha vivido políticamente en medio del escándolo, y no ha retrocedido nunca ante ningún procedimiento para atacar á sus adversarios.»

Pública instrucción

Don Amós Salvador va á los cines donde se practica la sicalipsis más desenfadada y pide á gritos, á las infelices artistas que canten *La Pulga*.

El anterior ministro de instrucción pública de este país desventurado, donde los maestros no cobran sus haberes y muchas veces han de implorar la caridad pública, pidiendo *la pulga* en los cines madrileños...!

¡Para que te instruyas, pueblo!

Ejemplo protestante

El Consejo de Estado del cantón suizo de Basilea acaba de derogar el decreto de 1822, que prohibía las procesiones y toda manifestación del culto católico fuera de las iglesias.

Hasta en los países protestantes tiene el catolicismo mayor libertad que en la católica Francia.

Conversiones protestantes

En Londres se ha publicado un libro recientemente sobre las conversiones al catolicismo, de pocos años á esta parte. Cuéntanse 572 pertenecientes al clero de la iglesia de Inglaterra, 23 á los Episcopalianos de Escocia, 12 á los mismos de Irlanda, 12 á los no-conformistas. Se han recibido en el seno de la Iglesia Católica, durante el mismo tiempo, más de 550 miembros pertenecientes á la nobleza, muchos de ellos Pares, otros caballeros de diversos órdenes. Del ejército se han convertido unos 300 oficiales y unos 70 de Marina, 560 graduados en la Universidad de Oxford, 346 en la de Cambridge, 24 en Durhan y 63 en el Colegio de Dublín. De todos estos convertidos, 612 han llegado á ser sacerdotes católicos y unos 100 jesuitas.

Una... casualidad

En Calabria, donde no ha mucho ocurrieron los horribles terremotos ya sabidos, sucedió el siguiente caso: Dos empresarios del ferrocarril de aquella región llegaron un Viernes santo al pueblo de Lazzaro junto á Reggio y pidieron comida de carne. Mientras comían, zazonaban los manjares con inmundas blasfemias, y llenaron de injurias á un Crucifijo. No se hizo esperar el castigo. Antes de levantarse de la mesa, uno de ellos sintió agudísimos dolores y cayó allí muerto, mientras el otro quedó sobrecogido de espanto, sufrió luego un ataque de epilepsia y perdió la razón, continuando así en semejante estado para servir de testigo de la Justicia divina.

Primera comunión

En cumplimiento del Decreto pontificio respecto á la edad en que puede hacerse la primera comunión, la han hecho en Austria, á los siete años, la Infanta Maria Antonieta de Braganza, hija de D. Miguel de Portugal, y la Princesa Inés de Loewestein, hija del Príncipe Aloisio de Loewestein. La ceremonia se celebró en la capilla del castillo de Gaid, cerca de Egra, en Bohemia, una de las residencias del citado Príncipe.

Un detalle interesante: El sacerdote que dió la primera comunión á las princesitas era abuelo de éstas, el P. Ramón, de la Orden de predicadores, que en el mundo fue S. A. S. el Príncipe Carlos de Loewestein.

Ejemplo digno de imitarse

El Alcalde sectario de Simoges (Francia), para dar pruebas de su anticlericalismo, dispuso hace poco que se celebrasen ferias los domingos.

En su vista, el Sindicato de carniceros publicó en la Prensa el siguiente aviso:

«En la reunión celebrada ayer por el Sindicato de carniceros, se acordó por unanimidad no concurrir á la feria que tendrá lugar el domingo 26 de Febrero y abstenerse igualmente de concurrir á las que en adelante se celebren en domingo.»

He ahí una buena lección dado al Alcalde sectario y un buen ejemplo digno de ser imitado.

Bibliografía

Más alegría, por el Dr. Paul W. von Keppler, Obispo de Rottenburgo. Traducción del alemán, por Felipe Villaverde, con el retrato y la biografía del autor. Un tomo en 48 de XII y 184 páginas, impreso en magnífico papel y encuadernado en tela de lujo, 3,50 francos. Del original alemán fué menester imprimir 50.000 ejemplares en nueve meses solamente. A más de ésta, se han publicado ó se hallan en preparación traducciones en las lenguas bohémica, danesa, flamenca, francesa, italiana y húngara. B. Herder, librero editor pontificio, Friburgo de Brisgovia (Alemania).

Todo el mundo se extasia hablando de los progresos modernos; pero pocos se atreven á plantear, como el Obispo de Rottenburgo, el formidable problema de saber si esas mejoras en el orden material han contribuido á la felicidad del género humano.

Considerando bien las cosas, puede contestarse seguramente con la negativa. Tan sólo en Alemania—dice le Dr. Keppler—hay cada año 12.000 suicidas, un verdadero ejército; y el *Salvation Army* ha creado en Londres, Berlín, Nueva York, Chicago y Melbourne oficinas especiales para aconsejar y reconfortar á los que están cansados de vivir. ¡Tantos son desgraciadamente!

¿Cuál es la causa de esa tristeza que la casi totalidad de nuestros contemporáneos lleva pintada en el rostro, de esa desesperación que á muchísimos los arrastra á darse voluntariamente la muerte? No es otra sino la enorme tensión de ánimo ocasionada por la civilización moderna, tensión que tiene como suculca más grave el haber desterrado del mundo la alegría.

No consiste ésta en los goces de los sentidos, sino en ese estado de placidez del alma que tiene por causa única el cumplimiento del deber. A estudiar la verdadera significación de la palabra *alegría*, á examinar el derecho que todo hombre tiene á ella y á buscar las fuentes de donde dimana, consagra elocuentísimas páginas el Obispo de Rottenburgo. En la fe, en el cristianismo están los puros orígenes de la santa y saludable alegría.

El hecho de que en el espacio de nueve meses haya sido preciso imprimir 50.000 ejemplares, da idea del éxito que esta obra alcanzó al publicarse en Alemania.

El autor no tiene motivo de arrepentirse de haber escuchado á las cabecitas de ensortijados cabellos, de mejillas sonrosadas y de amable y risueño semblante, que en el momento de empezar á escribir su libro se le aparecieron á millares para animarle exclamando: «Si; habla de la alegría. Dinos qué hemos de hacer para conocerla, salvarla y aumentarla, para nosotros y para todos, en esta época que con tanta escasez la disfruta.»

¡Quiera Dios que la edición española de este admirable opúsculo sea para muchos corazones bálsamo que alivia y medicina capaz de curar de la tristeza, tan funesta para el alma como para el cuerpo, á cuantos aun creen y esperan!

¡He perdido la fé! conferencias sobre la incredulidad por el P. Ramón Ruiz Amado de la Compañía de Jesús.—Precio: 2 pts.—Administración de «Razón y Fe».—Pl. Sto. Domingo, 14, Madrid.—1910.

La mayoría de nuestros amigos recordarán seguramente las doctas conferencias que el sabio jesuita Rdo. P. Ruiz Amado dió en la iglesia de Montesión ha dos años solamente.

Pues aquellos mismos discursos, formando un reducido tomo de 280 páginas, constituyen la presente obrita que como *razonada introducción* á la fe es de un valor inapreciable y de lo mejor que conocemos.

Veánlo sino nuestros amigos en aminando el «ÍNDICE» que continuación publicamos, el cual constituye por sí solo el más bello y desinteresado elogio que de la expresada obrita nosotros pudiéramos hacer.

CONFERENCIA PRIMERA.—*Los criterios de la Incredulidad*.—Sumario: Enfermedades del espíritu: contagios epidémicos. El espíritu de una época. Incredulidad de nuestro tiempo: sus causas generales. Antiguo horror al ateísmo: actual indiferencia. Necesidad de combatirla.—*Argumento de estas conferencias*.—Varias clases de incredulidad: incrédulos del corazón, del bolsillo, de la cabeza. Plan de nuestro raciocinio. *Criterios* ó axiomas fundamentales de la incredulidad.—I. *No creo sino lo que veo*.—Sentidos externos ó internos: falta de co-

respondencia entre sus impresiones: los ensueños.—Contraste de la reflexión.—Alucinaciones.—Inconsecuencia de los incrédulos.—*Ilusiones* de los sentidos: el tren parado: movimiento absoluto y relativo.—Los incrédulos geocentristas: fe humana de los que no lo son.—Experimento de Foucault.—La refracción y los colores: espejismo: arco iris; el color.—La perspectiva; las estrellas.—II. *No admito sino lo que entiendo*.—Fe humana del vulgo en materias científicas.—Arcanos de la Naturaleza.—La electricidad: vida de las metrópolis.—La vida: Microbiología.—El origen de la vida; la herencia.—El pensamiento humano.—III. *No creo sino lo que puedo comprobar*.—Verdades comprobables y no comprobables.—El lenguaje y la fe humana.—La Geografía; la Historia; Ciencias; Medicina.—Efectos sociales de este criterio.

CONFERENCIA SEGUNDA.—*Inmortalidad del alma*.—Sumario: Punto de partida de nuestros discursos. Afirmación del yo: entimema de Descartes. Certeza innegable de nuestra afirmación: evidencia metafísica.—I. *Identidad permanente* del yo en todas las etapas de la vida: su distinción de todos nuestros miembros y potencias.—Impugnación de los alienistas: enfermedades de la personalidad. Distinción entre la conciencia actual y la memoria de sus estados anteriores. Los ensueños.—II. *Simbolicidad del yo*.—Imposibilidad de distinguir partes en él. Objeciones: el desdoblamiento de la personalidad.—Casos de Espiritismo y posesión diabólica: su declaración.—III. *Indestructibilidad natural del yo*. El átomo material en la Naturaleza. El alma inmortal. Recapitulación.—La muerte del hombre.—Destrucción gradual del organismo. Perseverancia de los elementos materiales. Suerte del yo consciente.—Absurdas explicaciones de la muerte.—Disolución de la síntesis orgánica.—¿Por qué no se halla el *átomo personal* en el cadáver?—Corolario.

CONFERENCIA TERCERA.—*Espiritualidad del alma*.—Sumario: La atomicidad del yo; concepción cartesiana.—Propiedades de la materia: extensión, impenetrabilidad, inercia.—Contrarias propiedades de nuestra alma, que demuestran su inmortalidad.—I. *Inextensión*.—Extensión de los órganos y de sus percepciones.—Unidad del principio intelectual.—Inextensión de sus percepciones.—Facultad de *abstraer y generalizar*; origen de las ciencias. Círculo vicioso en que incurrer los agnósticos.—II. *Penetrabilidad y reflexión*, imposible para los órganos materiales. Nuestro entendimiento no es orgánico.—III. *La libertad y la inercia* de la materia. La atracción y las afinidades químicas; incapacidad para *iniciar* sus operaciones. La vida vegetal y la espontaneidad animal. La *libertad*: aplicación de los agentes físicos.—Limitaciones de la libertad: físicas, psicológicas y morales: fuerza de los motivos: Determinismo; Criminalología determinista: defecto de sus argumentos. Oposición entre la *libertad* y la *inercia*.—El heroísmo: el progreso. Espiritualidad del alma: dominio sobre el cuerpo. La incredulidad convencional: secretos de la existencia futura.

CONFERENCIA CUARTA.—*La Conciencia y la incredulidad*.—Sumario: ¿Puede el incrédulo ser honrado?—1.ª acepción: infieles é incrédulos.—2.ª acepción.—3.ª acepción: la conciencia y la incredulidad.—I. La conciencia: etimología: sentido moral; sus elementos: 1.º Juicio especulativo; lo bueno y lo malo; lo bello y lo feo; lo útil y lo dañoso. 2.º Juicio práctico: la noción del *deber* y la libertad. Elección entre dos extremos; *la ley*.—II. *Leyes físicas y ley moral*; ésta no se identifica con el sér; es de suyo *abstracta*: luego es obra de un *espíritu*; pero no del espíritu humano. *El imperativo categórico* y la *autonomía de la razón*. La ley moral, ni está en la Naturaleza, ni en la voluntad libre del hombre, que no puede derogarla. El supremo *Espíritu legislador*.—III. *Inviolabilidad* de la ley moral: en qué consiste. Victorias sobre las leyes físicas. Oprobio del quebrantamiento de la ley moral. *Recapitulación*. La existencia de Dios. La conciencia de los incrédulos.

CONFERENCIA QUINTA.—*Obligación y responsabilidad*.—Sumario: I. Falsas explicaciones del testimonio de la conciencia. La diversidad de dictámenes morales de diferentes pueblos.—La *costumbre* ó los *prejuicios*, como fuente de la moralidad: falibilidad del juicio especulativo; común denominador del juicio práctico. Voz de Dios en la conciencia humana. La *educación* como origen de la conciencia: ineficacia de ella.—Item de la ley y la costumbre. Piedra de toque de esas teorías. Spencer confunde lo bueno con lo útil. Herbart confunde lo bueno con lo agradable. Nietzsche no propone sino un caso particular de utilitarismo.—II. Formulación de la ley: leyes impresas.—Origen de las *máximas morales*. Sentimiento de dependencia: noción de nuestra insuficiencia.—Formación de las *máximas morales*. Presupuesto y consiguiente del *deber*.—III. *La responsabilidad*. Confirmación de la universalidad del hecho de la conciencia: mérito y demérito.—Naturaleza de la responsabilidad. Sus elementos falible é infalible. No es sanción suficiente ni única. Responsabilidades para después de la muerte. Vida futura; eternidad de ella: la felicidad. Indicios de la eternidad de las penas.

CONFERENCIA SEXTA.—*Impugnación del materialismo*.—Sumario: Los sentidos como fuente de conocimiento: sus impresiones se completan mutuamente.—El tacto y la materia; imperceptibilidad de ésta. Grosería del materialismo.—I. *En el Universo no todo es materia*.—Indiferencia de la materia para existir en movimiento ó en reposo; necesidad de un principio suficiente.—Inercia de la materia. Existencia del *movimiento*, distinto de la materia.—Principio del *movimiento*.—Absur-

do del número infinito y del movimiento eterno.—La casualidad.—II. *Origen de la vida*.—Principio intrínseco de operación: el organismo y sus indigencias.—Mínimo natural.—Nutrición y reproducción.—Régimen del principio vital: su cesación en la muerte.—Reproducción.—Imposibilidad de la generación espontánea, *a priori* y *a posteriori*.—Idem de la serie infinita de los vivientes.—III. *La vida espiritual*.—Cuadrilátero contra el materialismo.—Demostración de la existencia de Dios y derrota de la incredulidad.—La Buena Nueva.

CONFERENCIA SÉPTIMA.—*Necesidad de la fé y la Revelación*.—Sumario: I. Complemento de la religión natural.—Unicidad de Dios: argumento metafísico.—Infinita perfección de Dios: otros atributos divinos.—Contraprueba de lo anterior. Dificultad de estos argumentos.—Necesidad de fórmulas científicas y dogmáticas: paridad de las Matemáticas.—Necesidad de la religión para todos, y de la fé en alguna autoridad.—II. Carácter sobrenatural y democrático del Cristianismo—sin arcanos hieráticos.—Conveniencia de la revelación de los preceptos morales—por la falibilidad del juicio especulativo de la conciencia.—El Decálogo; conexión entre la fé y la moral.—III. Necesidad de la revelación acerca de la *vida futura*.—El problema de la expiación.—Incomprensible ansiedad del hombre culpable.—*Misterios* conexos con el de la Redención.—La Santísima Trinidad; contradicción aparente; necesidad de su conocimiento para inteligencia de la redención.—Escándalo farisaico.—La *Gracia*. Conveniencia de la revelación de los castigos y premios: los sacramentos: la gloria.—Necesidades del espíritu humano: anhelo por el Dios presente: la Eucaristía; otros misterios.

CONFERENCIA OCTAVA.—*Posibilidad de la fé*.—Sumario: I. *Necesidad y posibilidad de la fé cristiana*.—Su carácter *razonable*.—La fé humana: la fé científica.—La fé divina.—La credibilidad.—Infalibilidad de la fé.—Motivos de credibilidad.—II. *Libertad de la fé*.—Conocimientos necesarios.—Conocimientos libres.—Libertad de la fé: indiferencia.—Mérito de la fé: cuán conveniente sea su libertad.—III. *Obligatoriedad de la fé*.—Vanidad de las objeciones contra la Religión católica.—Fuerza de los motivos de creer.—Gravedad del pecado contra la fe.—Injuria de Dios. Reprobación del incrédulo.

Hemos recibido además las siguientes obras cuyas notas bibliográficas iremos publicando: *Un grande artista por Saj*; *Los jesuitas y el motín de Esquilache por el P. Lesmes Frías*; *Medicina de hechos y medicina de ideas por F. Sureda Massanet*; *El secreto del éxito por el P. R. Ruiz Amado*; *La divinidad de Ntro. Sr. Jesucristo por el P. Florentino Ogara*; *Tardes á orillas del lago de Ginebra por el P. Mariano Morawski S. J.*; *Manual del cristiano católico por G. Pedardi*; *El cristiano y las impugnaciones de sus adversarios por el Dr. Cristiano Hermann Vosen*; y *«El Patriotismo» por el P. R. Ruiz Amado de la Compañía de Jesús*.

Sinceramente agradecemos á sus respectivos editores especialmente á la Administración de «Razón y Fe» y al librero pontificio B. Herder la atención que han tenido con nosotros.

Redacción, Administración y Salón de Lectura de «El Clamor»

Miramar, —6—2.º
De once, á una de la tarde.

Por exceso de original dejamos de insertar varios artículos de actualidad, la sección amena y parte de la sección obrera.

Mercado de Inca

Almadrón, de 101'00 á 00'00 pesetas los 42'32 Kg. (quintal).
Trigo, de 16'50 á 00'00 pesetas los 74'34 litros (cuarfera).
Candeal, de 17'50 á 00'00 id.
Cebada del país, de 10'00 á 00'00 id.
Id. forastera, de 9'00 á 0'00 id.
Avena del país, de 8'00 á 0'00 id.
Id. forastera, de 7'00 á 0'00 id.
Habas para cocer, de 18'00 á 00'00 id.
Id. ordinarias, de 16'00 á 00'00 id.
Id. para ganados, de 15'50 á 00'00 id.
Maíz, de 16'00 á 00'00 id.
Garbanzos, de 22'00 á 00'00 id.
Frijoles, de 33'00 á 00'00 id.
Habichuelas (confits), de 27'00 á 00'00 id.
Id. blancas, de 35'00 á 00'00 id.
Cerdos ceheados, de 00'00 á 00'000 id. la arroba.
Higos pasos de 00'00 á 00'00 id. los 42'32 Kg. (quintal).
Azafrán, de 3'00 á 0'00 id.

SE RECOMIENDAN

LOS

GRANDES ALMACENES SAN JOSE

BRONDO * ESQUINA BORNE

Sastrería, Camisería, Novedades para Señora y Caballero, Géneros de punto, Telas blancas, Pañería, Sedería Pañolería, Corbatería, Confecciones, Todo lo que se requiere para equipos de novios.

* * * * * PRECIO FIJO * * * * *

SINDICATO, 2 Á 10 ALMACENES MONTANER MILAGRO, 1 Á 11

Baratura por final de TEMPORADA

GRANDES REBAJAS en todas las secciones

PRECIOS SIN COMPETENCIA

MATERIAL AGRÍCOLA MODERNO

de la importante fábrica de D. Apolinar Arrieta de Pamplona

Arados Bravant Bajac, dobles y simples.—Gradas, rastrillos, corta-pajas, trituradoras, clasificadoras de granos.—Utensilios completos para todos los cultivos. Molinos de viento, norias y bombas de todas clases.—Prensas y filtros para vinos y aceites.

Material á vapor, á petróleo y á Malacate para trabajos de desfonde y desmonte, etc., etc.

Dirigirse á Miguel Ramis Lladrés, SANSELLAS.

Gran Fábrica de Licores Anisados y Rectificación de Alcoholes de JUAN SUAU

Plaza Pt. Sta. Catalina 50-51-52-53-54

ESPECIALIDADES DE LA CASA

ANIS PALOMA - ESTOMACAL SANTA CRUZ Casa fundada en 1882

Gran regalo á los lectores

de «EL CLAMOR»

Esta es la gran ocasión para poder adquirir una magnífica oleografía de La Purísima, de Murillo, San Francisco de Asís, La Impresión de las Llagas de San Francisco, Corazón de Jesús y de María, hay de medio cuerpo y de cuerpo entero, San Antonio de Padua, San Luis, Santa Teresa de Jesús, Santa Ana, San Pedro, San Pablo, medio cuerpo, Santa Lucía, Nuestra Señora de la Soledad, del Carmen, del Rosario, de Lourdes, San José, de Murillo, Muerte de San José, El Ángel de la Guarda, San Miguel Arcángel, San Jaime, San Ramón Nonato, La Sagrada Familia, Grupo de Santa Ana, San Joaquín y la Virgen, San Juan Bautista, El Baulizo de Nuestro Señor Jesucristo, La Anunciación, Santa Florencia, Santa Cecilia, El Nacimiento de Jesús, Huida á Egipto, El Divino Pastor, Jesús llamando á la Puerta, Jesús sobre las olas, Jesús en el Monte Olivete, La Cena, Ecce Homo, medio cuerpo, La Doloresa, medio cuerpo, Cristo en la Agonía, Cristo en la Cruz, de Velázquez, Mater Dolorosa, La Santísima Trinidad, Coronación de la Virgen, y retrato del Padre Santo Pio X, medio cuerpo, verdaderas obras de arte que, por el colorido de las figuras y delicadeza de expresión, merecen figurar al lado de las mejores de su clase, pues son copia exacta de los mejores cuadros de los más renombrados artistas.

Regalo á los lectores de EL CLAMOR	
VALE	Rebaja de un 25 p8 adjuntando este vale.
VALE	

A pesar de los muchos gastos que ha ocasionado la reproducción de los mencionados cuadros, á fin de que todas las personas religiosas puedan adquirir uno ó más ejemplares de estas oleografías, y gozar en la contemplación de las mencionadas obras de arte, se ha hecho una gran rebaja en los precios, ofreciéndolas hoy al insignificante precio de

90 por 60 ctms	7'50	ejemplar
55 por 73	»	3'00
47 por 63	»	2'50
51 por 39	»	1'50
42 por 32	»	1'25
34 por 24	»	7'50 25 ejemplares.
26 por 19	»	6'00 25

Comprendidos los gastos de embalaje, franqueo y certificado.

NOTA.—Los pedidos, acompañados de su importe (en libranzas de giro mútuo ó sellos de franqueo españoles de 0'15 pesetas), deben dirigirse á

LAUREANO ECHEVARRIA CARRETAS, 17.—BARCELONA

A fin de evitar extravíos y reclamaciones, certifique las cartas de pedido.

IMPORTANTE.—Estas oleografías tienen una ventaja sobre sus similares, y es que se pueden lavar sin deterioro, pasando por encima de ellas una esponja humedecida.

Hotel "La Verdad,"

para sacerdotes y demás personas

Calles de San Severo, 3; San Felipe Neri, 1 y 3, y Plaza de San Felipe entrada San Severo (esta calle da frente la Catedral)

BARCELONA

PENSION DIARIA, 3'50 pts.

Grandes Reformas y ampliaciones del local. Elegantes y espaciosos comedores. Timbres. Alumbrado eléctrico en todas las dependencias y habitaciones. Servicios espléndidos. Es la única casa que con tan reducidos precios ofrece tantas ventajas al señor pasajero.

A bonos por temporada — On parle français

¡¡Diabéticos!!

Exito seguro y asombroso contra la diabetes sacarina (orina dulce). Moderno descubrimiento. Informes gratuitos, á domicilio ó por correo, escribiendo á J. Pons, Miñonas, 8, Palma.

Lecciones de francés

por MR. LOUIS CARBOU profesor francés residente en Mallorca desde hace más de 20 años.

Clases colectivas y particulares y lecciones á domicilio. Dirigirse: CALLE DE LA CUARTEIRA, 7—3.º—PALMA.

CASA MANSO

HOSPEDAJE

para Reverendos Sacerdotes y demás personas católicas Canuda, 45 y 47 (esquina Plaza Sta. Ana) Barcelona

Inmediata á la Rambla—Habitaciones independientes y buenos departamentos para familias —Tres comedores y Salón de lectura—Trato familiar—Alimentación sana—Servicio pronto y esmerado—Precio desde 3'50 pesetas diarias—Cubiertos á 1'50 pesetas.

Imágenes, Altares,

Monumentos, etc., construidos en los académicos talleres de

PIO MOLLAR

exposición permanente de

OBRAS DE ARTE CRISTIANO

29, Salvador 29 * * * * * VALENCIA (España)

MUEBLES Y ESTAMPERIA

Fideos, 21 y Peregil, 12

* * * * * PALMA DE MALLORCA * * * * *

Esta casa tiene grandes existencias en molduras extranjeras y del país. Gran surtido en estampas y oleografías de todas clases, lunas y vidrios.

La casa que vende más de Palma al por mayor y menor en dicho artículo.

TIMBRES "CAUTCHOUC" A PRECIOS INCREIBLES

	Pesetas	Pesetas
Caja bolsillo con iniciales enlazadas.	0'50	Idem id. con dos líneas.
Medallón niquelado sello 4 líneas.	4'00	Sellos ovalados, redondos, rectangulares y fantasía hasta 15 centímetros cuadrados.
Caja fina bolsillo sello 4 líneas.	4'00	De 16 á 20 centímetros cuadrados.
Relojes bolsillo, con sello, á 4, 5, 6, y 8'00		Polígonos.—Aparato que lleva 8 fórmulas: Recibi, Conforme, Sin gastos Impresos, Pagado, Anulado, Certificado, Copiado.
Caja bolsillo, con almohadilla para tinta, timbre con nombre, apellido, profesión y señas.	1'50	Tid-Top, aparato automático con sello.
Lapicero cuatro usos, ó sea: sello con almohadilla, pluma, lápiz y sello lacre.	2'00	Imprentillas de mano con pinzas, tompon y componedor, á 2'50, 5, 10, 20 y 25'00
Fechadores valederos por diez años.	2'00	Tompones perpetuos, á 1, 1'50, 2 y 2'50
Sellos sobre montura niquelada y mango de madera barnizada, una línea, hasta cinco centímetros de largo.	1'00	Numeradores automáticos desde 35'00

Tenazas para precintar, prensas para sellos en seco, prensas para perforar sellos.—Frasquitos tinta á 0'50 pts. y enviando una peseta en sellos se manda la fórmula para hacerla.—Carteles, Rótulos esmaltados y sellos de metal, etc. etc.—Contesto siempre y doy presupuestos de todo enviándome sello para el franqueo.

Todos los pedidos se enviarán en paquetes certificados con el aumento de 0'25 pesetas.

El «cautchouc» que sirve esta casa es de primera.

LAUREANO ECHEVARRIA, Carretas 17, 1.º, 2.º, Barcelona.

Es preciso enviar el importe al hacer el pedido, en letra del giro mútuo ó sellos de 15 céntos.—Se ruega certifiquen las cartas para evitar extravíos.—Faltan representantes.—Escribase con sello para con testar.

¡LA HIGIENE ANTE TODO!

Muchas de las éntermedades tienen por base la adulteración y falsificación de los alimentos

La salud exige una alimentación higiénica y nutritiva

Los Médicos en general prescriben á sanos y enfermos LECHE PURA como base de una buena nutrición.

¿Dónde encontrarla?

La lechería LA PUREZA de Jaime Cerdá Rotger, calle de Santa Clara esquina Pont y Vich (frente al Call) es la que sirve con esmero y garantía, pues no se expende sin haber sido antes analizada, y en las clases siguientes:

Leche esterilizada especial para enfermos

leche pura garantizada de Vaca y Cabra (sin esterilizar)

Á O'10 MEDIDA

Servicio de LECHE CALIENTE y CAFE CON LECHE á todas horas

AVISO A LOS CONSUMIDORES

Exigir á su servidumbre el sello del establecimiento con fecha corriente, que deberá ir pegado á todo envase como garantía de su procedencia, para evitar ser engañados como diariamente sucede.

AVISANDO SE SIRVE Á DOMICILIO

Este servicio irá también precintado con una etiqueta de la casa para garantizar la pureza del contenido de sus envases.

No confundirse: Calle de Sta. Clara esquina Pont y Vich, frente al Call